

BAQUEDANO, 29 JUN 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1213

VISTOS/CONSIDERANDO:

1. Dos solicitudes de gastos de fecha 18 de junio de 2010, por la cantidad de total de \$2.731.556.- (dos millones setecientos treinta y un mil quinientos cincuenta y seis pesos).
2. Memorandum de Dideco, Nro. 285 de junio de 2010, el cual autoriza adjudicar trato Directo a don Dimitri Díaz Neira, por servicios de sonido y amplificación, ya que el Municipio requiere su contratación para la actividad Aniversario de la Comuna de Sierra Gorda de conformidad al Programa denominado "30 años Construyendo Futuro en el desierto" en ambas localidades de la Comuna.
3. Ley Nro. 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministros y prestación de servicios.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nro. 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

CONSIDERANDO:

1. Que Dimitri Díaz Neira, prestará servicios de sonido y amplificación, los cuales se requieren para la actividad Aniversario de la Comuna de Sierra Gorda de conformidad al Programa denominado "30 años Construyendo Futuro en el desierto" en ambas localidades de la Comuna.
2. Según artículo 8 de la letra d) de la Ley Nro. 19.886, si solo existe un proveedor del bien o servicios.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, Trato Directo a **don Dimitri Díaz Neira, Rut 10.741.632-3**, por servicios de sonido y amplificación, ya que el Municipio requiere su contratación para la actividad Aniversario de la Comuna de Sierra Gorda de conformidad al Programa denominado "30 años Construyendo Futuro en el desierto" en ambas localidades de la Comuna, por un monto de \$2.731.556.- (dos millones setecientos treinta y un mil quinientos cincuenta y seis pesos).
2. **IMPUTESE**, el presente gasto a la cuenta presupuestaria municipal Subtítulo 21, ítem 04, asignación 004 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS".
3. **CONFECCIONESE**, Orden de Compra a nombre de **don Dimitri Díaz Neira, Rut 10.741.632-3**, por concepto de "Servicio de sonido y amplificación, para la actividad Aniversario de la Comuna de Sierra Gorda de conformidad al Programa denominado "30 años Construyendo Futuro en el desierto" en ambas localidades de la Comuna, por un monto de \$2.731.556.- (dos millones setecientos treinta y un mil quinientos cincuenta y seis pesos), impuestos incluidos
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina regional de la Contraloría General de la República

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
CAROLINA IBARRA FIGUEROA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
SERGIO VEGA VENEGAS  
ALCALDE (S)

SVV/CIF/KBN/HSO/cif

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Control
- Finanzas.